



CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA

Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia Argentina

PROYECTO DE ORDENANZA.

ANTECEDENTES:

- Ordenanza Municipal N°7062. Artículo 8°.
- Certificado de Personería Jurídica
- Copia del Estatuto.

FUNDAMENTOS:

El Club Social y Deportivo Amigos del Balneario El Cóndor fue fundado en el año 1985 por iniciativa de un grupo de vecinos y vecinas comprometidos con el desarrollo del balneario, con el propósito de crear un espacio donde la comunidad pudiera encontrarse, compartir y participar en actividades deportivas, culturales, sociales y recreativas. Desde sus inicios, la institución ha desempeñado un papel fundamental en la vida del balneario, generando oportunidades de integración, promoviendo la práctica del deporte y la recreación, y fomentando la identidad local. A lo largo de estas cuatro décadas el Club ha llevado adelante una intensa labor en la promoción del deporte, con una amplia oferta de disciplinas que han permitido la participación de distintas generaciones de vecinos y vecinas. Asimismo, ha sido un actor clave en la organización de eventos culturales y sociales que no sólo fortalecieron los lazos comunitarios, sino que también contribuyeron al posicionamiento del balneario como un destino de referencia en la región. Su papel en la Fiesta del Mar y del Acampante ha sido central en la historia de El Cóndor, ya que esta celebración se convirtió en un acontecimiento de gran relevancia tanto para la comunidad local como para quienes visitaban el balneario, y la Comisión de Amigos del Balneario fue parte de su organización, luego del proceso militar hasta el año 2003. En los primeros años, la fiesta se llevó a cabo en una carpa, hasta que en 1988 se logró construir un tinglado en el salón del Club, lo que permitió albergar las festividades con mayor comodidad. Durante casi dos décadas, el Club fue el epicentro de estos encuentros festivos, en los que participaron destacados artistas de la escena nacional como Sergio Denis, Ignacio Copani, Miguel Ángel Cherutti, Emmanuel Ortega, Alejandro Lerner, Memphis La Blusera, Patricia Sosa y León Gieco, entre otros, consolidando su prestigio como espacio de referencia para la cultura y el

entretenimiento. En la actualidad, el Club continúa expandiendo sus propuestas, ofreciendo una variada agenda de actividades durante todo el año, entre las que se destacan fútbol salón, patín, newcom, pádel, tejo, bochas, gimnasia, ferias comunitarias de emprendedores y diversas iniciativas de contención y acompañamiento para adolescentes y jóvenes. Su permanencia y crecimiento a lo largo del tiempo son testimonio del esfuerzo y compromiso de sus integrantes, quienes han sabido adaptarse a los cambios y desafíos de cada época sin perder de vista la esencia de su misión fundacional. Cuatro décadas de existencia reflejan no solo una trayectoria, sino también el reconocimiento al trabajo incansable de quienes han contribuido a su crecimiento y consolidación. Mantener vivo este espacio, símbolo de encuentro, recreación y construcción de comunidad en el balneario, ha sido un esfuerzo colectivo. Su historia es parte del patrimonio social y cultural, y su legado sigue proyectándose hacia el futuro con el mismo espíritu de compromiso y dedicación que lo vio nacer.

Por ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

Artículo 1°: Declarar de interés el Club Social y Deportivo Amigos del Balneario El Cóndor, en reconocimiento a su trayectoria, su aporte a la comunidad y su compromiso con el desarrollo social, deportivo y cultural del balneario.

Artículo 2°: Registrar, comunicar, cumplido, archivar.

Autor: Concejales Natalia, MACRI, BICHARA Pedro, ROUSIOT Evelyn, RUIZ Luciano.